

“¿PARA QUÉ EDUCAR EN VALORES?”

Hablar educación en valores ya no constituye novedad alguna, forma parte de la conciencia de una sociedad que reclama una educación distinta, y tenga como horizonte la formación de la persona en totalidad de sus dimensiones. Como siempre, la demanda social ha precedido a las iniciativas de la administración educativa.

Los valores han pasado a ser considerados, como una conquista social, equipaje imprescindible en toda realización personal y social. Lo que, hasta ahora era una declaración formal de intenciones empieza a traducirse en presupuestos educativas concretas.

Pero la educación en valores tiene pocas dificultades y riesgos. Intentar cambiar el éxito por el espacio de la educación supone sortear toda serie de obstáculos. No solo que fácilmente se superponen discursos distintos según quienes se pronuncien (administración, usuarios y profesionales de la educación), sino que con frecuencia, las palabras mismas tienen significados diferentes en un mismo contexto.

En realidad, nunca han dejado de ser operantes en la tarea profesoral. Consciente o inconscientemente el profesor actúa, desde un determinado sistema de valores, que mediatizando su interpretación de la realidad, también conocida, en una determinada orientación, su actuación como profesor: la selección de los contenidos, la prioridad que establece en los mismos, las actividades que programa, las teorías en que basa su actividad pedagógica, la visión de su función como profesor, el clima de clases, la metodología de enseñanza, etc., no escapan a la influencia del sistema de valores que sustenta.

Es claro que si no es a partir de los valores no hay posibilidad alguna de llevar a cabo un proceso educativo, porque no existe el hombre biológico, desnudo de cultura, es decir de valores desde los cuales exige ser interpretado. Acercarse al hombre, conocerlo, en tenderlo significa siempre interpretar el mundo de significados o valores a través de los cuales todo hombre se expresa, siente y vive. Significa contemplar al hombre en su historia, en su propio hábitat fuera del cual sería del todo irreconocible. Por ello los valores son contenidos, explícitos o implícitos, inevitables en la educación.

Asumir la responsabilidad, después de años de ejercicio profesional, de que no solo los conocimientos o aprendizajes instructivos, sino también las actitudes, valores hábitos, competencias, etc., ya presentes, de alguna manera, en las aulas, constituyen objetivos indispensables en su quehacer profesoral, no resulta nada fácil. El propio MEC (1994) reconoce la dificultad: “No cabe ignorar: los profesores no tienen fácil la tarea de educar actitudes y valores....no les falta voluntad, pero si materiales didácticos en los que apoyarse y a veces también echan de menos preparación específica para ello.”

“La urgencia de los valores en el círculo escolar estaría asociada a diversos factores. En primer lugar, la investigación pedagógica en las últimas décadas sobre valores y en especial sobre los valores morales, es abundante. La necesidad de potenciar el desarrollo de todas las dimensiones de la persona es una constante en la literatura pedagógica de hoy. Surgir pensando, todavía, en el desarrollo de las facultades superiores de la persona, como finalidad prioritaria de la educación, es hoy un anacronismo y un propósito insostenible. En segundo lugar; la transferencia que se ha hecho de la investigación a la práctica educativa en el ámbito de los valores, o mejor dicho, la investigación realizada en y desde la praxis

presenta hoy un volumen considerable. En tercer lugar, la preocupación cada vez mayor en la sociedad por determinados fenómenos como la delincuencia, las drogas, la violencia, xenofobia, intolerancia, etc., esta demandado de la escuela una actuación que prepare a los educandos para hacer frente a estos fenómenos sociales. Ya no bastan los conocimientos que hasta ahora la institución escolar podría garantizar; se necesitan ahora nuevos aprendizajes, nuevas competencias, no es por tanto extraño que la consideración de los valores como contenidos explícitos de la programación curricular tenga hoy un lugar propio y goce de un amplio reconocimiento en la investigación pedagógica. Y en cuarto lugar; el hecho de que, por primera vez la programación curricular en la enseñanza obligatoria debe contemplar la enseñanza de los valores, hasta el punto de que estos se conviertan en los núcleos básicos de todo el proyecto educativo.” (Bárcena y Melich, 2000).

La educación, en su finalidad, esta inevitablemente incrustada en una polis, y más concretamente en una cultura, una política y una economía. El cambio profundo que se ha producido en la realidad social, en los hábitos y estilos de vida del hombre de hoy es, básicamente, lo que ha producido la urgencia del retorno, o mejor dicho, de la introducción de los valores en el currículo escolar.

“La técnica moderna ha propiciado unas acciones de una magnitud impensable hasta este momento, ha introducido objetos nuevos y ha dado lugar a consecuencias inéditas, de tal manera que bien pudiera decirse que ha sido el panorama del mundo por completo en que se ha transformado” (Cruz, 1998). Son los hechos, la realidad distinta los que han obligado a la escuela a un discurso también distinto y nuevo; la toma de conciencia de que no son suficientes los avances técnicos para afrontar adecuadamente los desafíos del momento presente, sino que se hace imprescindible una reorientación ética de los principios que regulan la convivencia entre todos y la relación del hombre con su entorno.

“El objetivo primero y fundamental de la educación es el proporcionar a los niños y niñas, a los jóvenes de uno y otro sexo una formación plena que les permita conformar su propia y esencial identidad, así como construir una concepción de la realidad que se integre a la vez el conocimiento y la valoración ética y moral de la misma. Tal formación plena debe ir dirigida al desarrollo de su capacidad para ejercer, de manera crítica y en una sociedad axiológicamente plural, la libertad, la tolerancia y la solidaridad” (Fullat, 1997). Quiero pensar que se asuma, y no por la presión de las circunstancias o necesidades del momento, que no hay posibilidad alguna de llevar a cabo un proceso educativo si no es a partir de los valores. Siempre serán los valores, en sus distintas manifestaciones, los referentes obligados de la acción educativa, y no preocupación de un momento o remedio improvisado de una situación.

Contemplar; entonces, el mundo de los valores como componente esencial en la acción educativa no significa ninguna condescendencia o moda pasajera, sino reivindicar una educación de la totalidad de la persona. El aprendizaje de lo que llamamos conocimientos aparece así vinculado necesariamente a los valores. Estos son como las enzimas en el proceso educativo.

En la práctica, sin embargo, no es fácil separar los aprendizajes instructivos de los componentes actitudinales y valorativos. En cualquier actuación profesional estamos filtrando y proyectando una determinada concepción de la persona, promoviendo unos determinados valores, por lo mismo que no podemos renunciar a nuestra condición de humanos que viven y actúan en y desde unos valores.

La escuela no solo amuebla el pensamiento del niño ofreciéndole una cantidad considerable de conocimientos. Si así fuera, se diría que la acción instructiva-educativa ocurre o sucede fuera y del espacio. “Es hora ya de quienes elaboran el discurso pedagógico oficial empiecen a tomar en serio el hecho de que el ser humano es un ser histórico, impensable fuera o al margen del aquí y del ahora” (Bárcena y Mélich, 2000). No es posible educar-enseñar sin proyectar la filosofía de fondo, visión del hombre y del mundo que subyace necesariamente en toda acción educativa.

BIBLIOGRAFÍA

- *Romero Pedra Eduard **“Valores para vivir”** Editorial CCS, Cuarta Edición 2001
- *López de Llergo Ana Teresa **“Educación en valores, educación en virtudes”** Editorial CECSA, Cuarta Reimpresión México 2005
- *MEC (1994) **“Centros educativos y calidad de la enseñanza. Propuesta de ocultación”** (Madrid, Ministerio de educación y Ciencia)
- *Bárcena, F. y Mélich, J. C. **“La educación como acontecimiento ético”** Editorial Barcelona, Paidós 2000
- *Cruz, M **“De la historia a la transformación. Introducción”** editorial Barcelona Paidós 1998
- *Fullat, O. **“Antropología filosófica de la educación”** Editorial Barcelona Ariel
- *Ratzinger Joseph **“Verdad, valores, poder”** Ediciones Rial S.A, Madrid 1995
- *Naval Concepción **“Educar ciudadanos”** Ediciones Universidad de Navarra 1992
- *Peláez Miguel Ángel **“Ética, profesión y virtud”** Ediciones Riap, S.A., Madrid 1999